

CONVENTOS DE RELIJIOSOS.

SANTO DOMINGO.

Los relijiosos de Santo Domingo tuvieron su orijen en Tolosa, por el canónigo de Osma, Sto. Domingo de Guzman, y otros clérigos, y fué confirmada esta Orden por el Papa Honorio III en 1223. Los trajo á México el 23 de Junio de 1523, el P. Fr. Tomás Ortiz, y entre los cuales se hallaba el P. Fr. Domingo de Betanzos, quien pasó á Roma y consiguió del capítulo jeneral que se erijese en provincia del Orden de predicadores, bajo la advocacion de Santiago el Mayor, madre de las de Oajaca y Puebla. Llegados á México los espresados relijiosos, se aposentaron en el convento de San Francisco, en donde permanecieron hasta el mes de Octubre del mismo, en que pasaron al lugar que se les señaló para que edificasen su convento. A esta familia perteneció el P. Fr. Bartolomé de las Casas, y de la misma han salido muchos varones distinguidos en santidad y doctrina y varios obispos.

Construida la iglesia y con-

vento en el lugar en que estuvo despues el tribunal de la Inquisicion (hoy la Escuela de Medicina), se dedicó el año de 1575, y el dia 8 de Diciembre de 1590 fué consagrada por el Illmo. Sr. obispo de Michoacan y relijioso de la misma Orden, D. Fr. Alonso de Guerra. Pero despues, habiéndose maltratado y hundido el convento é iglesia por lo cenegoso del sitio, se anegó la iglesia y oficinas bajas del convento, de modo que le fué preciso al padre provincial juntar á los relijiosos á consejo, y de acuerdo con la comunidad, se resolvió fabricar nueva iglesia y convento en paraje ménos húmedo y mas firme, y se escujo el lugar de enfrente, donde hoy se halla la iglesia. Desde luego se comenzó á trabajar con mucho empeño, de suerte que el dia 3 de Agosto de 1736 se dedicó y bendijo la nueva iglesia completamente acabada, que es uno de los magníficos y mas suntuosos templos de la ciudad. El convento se bendijo en 29 de Setiembre

de 1692. La capilla del Rosario se dedicó el 29 de Enero de 1690. La iglesia se reparó en el siglo anterior, y este gasto importó mas de 200,000 pesos, bendiciéndose nuevamente el 2 de Agosto de 1736. La forma del templo es de una nave esbelta con crucero, teniendo un altar de cada lado: tiene de longitud cincuenta metros: ademas del cimborrio forman su cima ocho bóvedas.

La situacion del templo es de Norte á Sur: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hácia el Oriente. Tiene seis capillas por la banda del Poniente y cinco por la del Oriente, todas magníficamente adornadas, tanto que la de Nuestra Señora del Rosario puede competir con cualquiera otra iglesia. Su arquitectura es bella lo mismo que el altar mayor y el balaustrado que descansa sobre la corniza superior cerca de la cual arranca el cimborrio. El cornizamiento está sostenido por diez y ocho columnas con chapiteles festonados. La capilla tiene unos cuadros que representan la vida de la Santísima Vírjen, y fueron trabajados por el artista Villanueva.

En el interior del conven-

to existian ántes de 1861 varios cuadros que representaban la vida de Santo Domingo, obra del artista mexicano D. J. Cabrera, y frente á la sacristía habia otro hermoso cuadro representando la escuela de Sto. Tomás de Aquino. El átrio de la iglesia es muy grande, y del lado del Poniente tiene dos capillas: la capilla del Tercer Orden, se edificó á espensas del capitán D. Juan Martínez Aspisi y D. Juan de Inclan y se bendijo en la mañana del 19 de Febrero de 1757. Dirijió la obra el arquitecto D. Lorenzo Rodriguez situada de Norte á Sur: á este viento el altar mayor y á aquel la puerta, y la del Señor de la Espiracion, cuyo altar mira hácia el Oriente.

La procesion de letanías de San Márcos que salia de la Catedral para esta santa iglesia, dejó de tener lugar dos años por haberlo prohibido el gobierno de Juarez, por decreto de 4 de Diciembre en su art. 11.

En el mes de Febrero de 1861 fueron sacadas del convento trece momias de algunos relijiosos del mismo, y fueron las de los M. RR. PP. Rojas y Andrade, Teresa de Mier, Soto, Botello, Barreda, Carrasco, Castro, Fernandez Pe-

llon, Hidalgo, Guerra, Ceron Ahumada y Brito. En igual fecha se estrajeron las alhajas de la capilla del Rosario, y en Marzo la custodia y alhajas de plata de la iglesia grande. En Abril del mismo año se comenzó á destruir una parte del convento, con el objeto de abrir una nueva calle, lo que no tuvo efecto quedando en ruinas la parte destruida.

A fines de Diciembre de 1860 fueron exclaustrados los religiosos á consecuencia de la ley de 12 de Julio de 1859,

PORTA-COELI.

El colegio de Porta-coeli se fundó el año de 1603, en unas casas que eran de Doña Isabel de Lujan, nieta de D. Juan Alonso de Estrada, quien las vendió á la provincia de Santiago de México de religiosos dominicos, en 12,800 pesos. Aderezadas las casas lo mejor que se pudo, para acomodarlas al fin para que habian de servir, tomó posesion de ellas la provincia, en 18 de Agosto del referido año. La fundacion hecha y aprobada por el capítulo provincial de 1604, la aprobó el jeneral de la Orden Fr. Gerónimo Javierre, en el capítulo jeneral que ce-

spedida en Veracruz por el gobierno de Juarez.

Antes de 1861 tenia la Orden de Santo Domingo diez conventos en la nacion. El número de fincas que tenia el de México era el de treinta y seis, cuyo valor era de 221,300 pesos.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Salcedo, vicario jeneral y gobernador del arzobispado, que floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII, donó al convento de Santo Domingo su escojida biblioteca valuada en 14,000 pesos.

Jebró el año de 1605 en Valladolid de Castilla, concediéndole todos los privilegios de que gozan los colegios de su Orden, los que confirmó el siguiente jeneral de la Orden, Fr. Agustin Galamino, en 4 de Noviembre de 1609. De entónces á acá se amplió el templo y colegio con haber comprado otras casas contiguas por uno y otro lado; pero sin demoler la primera obra que subsiste y denota haber sido una de las primeras despues de la conquista. La iglesia, aunque quedó pequeña, es hermosa y bien adornada; su situacion es de Sur á

Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor; ademas de éste tiene por la parte del Oriente cuatro y por la del Poniente el mismo número. Se dedicó

el 21 de Mayo de 1711. El año de 1861 se mandó, de órden del gobierno de Juarez, dividir en lotes el colegio para formar habitaciones particulares.

SAN FRANCISCO (1).

La órden de San Francisco la fundó San Francisco de Asis en compañía de otros céligos, el año de 1208; Su Santidad Inocencio III la aprobó en 1215, y en 1223 la confirmó Honorio III. Los religiosos de esta órden salieron de la provincia de San Gabriel, en España, y llegaron á México en 23 de Julio de 1524 con Fr. Martin de Valencia. El año de 1531 se erigió en provincia con el nombre del Santo Evangelio, y en 1532 fueron confirmados por Su Santidad Clemente VII. De la provincia de México salió en 1604 la de Zacatecas, en 1607 la de Guadalajara y en 1665 la de Michoacan. Los religiosos de esta órden establecidos en Querétaro, bajo el título de colegio de la Santa Cruz, pertenecen á la congregacion de "Propaganda Fide" ó misioneros.

El convento de San Francisco fué construido con bienes de Hernan Cortés, y la primera iglesia se hizo en una de las mejores piezas de la casa del espresado Cortés, estableciendo allí los religiosos la primera parroquia. (1) Habiéndose comenzado la fábrica de otra iglesia mayor y mas suntuosa, el rey dispuso en 1708 se despojase á los religiosos del curato pequeño quedando la iglesia primera como capilla de Señor San José. La iglesia grande se dedicó en 8 de Diciembre de 1716. En su interior habia dos capillas que eran la de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírjen y la de San Antonio: la primera se fabricó el año de 1629 por el capitán D. Cristóbal de Zuleta,

(1) Algunos creen que la primera iglesia que tuvieron los religiosos ántes de la que tenian hasta 1861, estaba formada en una sala de la casa que hoy es de la moneda; y el primer convento despues de haber dejado el sitio en que hoy está la Catedral, estuvo en el lugar en que hoy están las casas de la esquina de Santa Teresa y primera del Reloj.

[1] La procesion de Letanias que tiene lugar el primer dia de los tres ántes de la festividad de la Ascension del Señor, ba de Catedral á esta iglesia.

y la segunda el año de 1639. La situación de dicha iglesia grande es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal, y á aquel el presbiterio con dos altares á uno y otro lado del mayor: la otra puerta miraba hácia el Norte. La fábrica era grande y magnífica, y poseía por donaciones particulares muchas preciosas y ricas alhajas así como paramentos de la misma calidad, donados algunos de ellos por el padre Fr. Francisco Gamboa religioso de la misma órden. El altar mayor tuvo le costo 21,000 pesos y estaba adornado con pinturas del artista mexicano D. Baltazar Echave á quien se le atribuye otro cuadro alegórico de las tres órdenes que habia en el antecoro del convento. En el interior de éste habia otros muchos cuadros del referido artista que representan la vida de San Francisco. En la capilla del Señor de Burgos, habia la vida de Señor San José, obra del mismo Echave.

En el atrio, ampliado por el M. R. P. Fr. Buenaventura Salinas, (1) religioso franciscano,

[1] Este mismo religioso hizo la amplia y hermosa escalera del convento, fabricó la antigua enfermería, amplió el departamento de los padres lectores, y en todos los demas conventos de su provincia dejó vestigios de su beneficencia.

cano, habia las capillas siguientes: La del tercer Orden, dedicada á 8 de Noviembre de 1727. La de Nuestra Señora de Aranzazu, de la que se puso la primera piedra en 25 de Marzo de 1683, y se dedicó en 18 de Diciembre de 1688. La del Señor de Burgos que en sus principios se llamó de San José, se estrenó el 6 de Febrero de 1780. La de Nuestra Señora de Galvanera y del Tercer Orden de Servitas se estrenó el 13 de Noviembre de 1791. (1) En el interior del convento habia otras capillas, y entre ellas la del Noviciado que estaba dedicada á Nuestra Señora de la Macana.

En el año de 1856 en virtud de un decreto de D. Ignacio Comonfort, fecha 16 de Setiembre, fué suprimida la órden de San Francisco arbitrariamente, y en 19 de Febrero del siguiente año el mismo Comonfort la restableció despues de haberse comenzado á destruir por su órden la parte del convento que dividia la calle de San Juan de

[1] En 1786, D. Cristóbal Espinola, asociado con el conde del Valle de Orizava, D. Diego Peredo Hurtado de Mendoza, fundó en esta capilla la congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, la que tiene concedidas muchas gracias ó indulgencias para los terceros. Dicha capilla se hizo á espensas de D. Cristóbal de la Plaza, secretario que fué de la Universidad.

Letran de la del callejon de Dolores ó de la Posta. A fines de 1860 fueron esclaus-trados los religiosos de San Francisco; (1) y en el mes de Abril de 1861 siguió la destruccion de los altares de la iglesia mayor, la de las capillas del atrio, así como también la parte donde estaba la capilla de Servitas, para fabricar una calle en prolongacion con la de Betlemitas. En la misma fecha se comenzaron á bajar las campanas de las torres, y poco tiempo despues se comenzaron á fabricar casas en el lugar que ocupaban las otras capillas.

En las capillas, así como en la iglesia grande que era muy amplia, habia muchos adornos y pinturas. Esta ocupaba una superficie casi cuadrada de unas 3,249 aréas ó 21,919 metros cuadrados.

El convento era muy grande pues tenia varios claustros, escaleras y fuentes. También estaba adornado de hermosos retablos obra del artista español D. Cristóbal Villalpando.

El dorado del retablo mayor del templo costó 14,000 pesos, limosna que dieron D. Nicolás Viveros, tercer conde

[1] En la misma fecha se verificó la de los religiosos de San Agustín, de Nuestra Señora del Cármen, de Nuestra Señora de la Merced, Dieguinos, Camilos, etc.

del valle de Orizava, y D. Francisco de Heredia para que se les fabricase sepulcro en iglesias de franciscanos.

La iglesia de San Francisco fué despojada de sus alhajas en 1861, y en Marzo de ese año salió para Veracruz la conducta con dichas piezas inclusas las de la Catedral y demas templos de esta ciudad.

La Orden de San Francisco contaba en la nacion once conventos, no tenia bienes pues se mantenía á espensas de varias personas particulares que los ausillaban. La Santa Escuela de San Francisco independiente del convento, poseía una finca cuyo valor era de 4,000 pesos. (1)

Al hablar de la iglesia de San Francisco es conveniente, en obsequio de esta comunidad, dar una breve noticia de la festividad que allí tuvo lugar los dias 1º 2 y 3 de Junio de 1855, con motivo de haberse declarado dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santí-

(1) El edificio en que estuvo el Hospital de Terceros de San Francisco, fué costeado de los fondos de esa corporacion, en el sitio donde estuvieron las casas del mayorazgo de los Villegas, que comprende una aréa de 1,600 metros cuadrados en el ángulo que forman las calles de Santa Isabel y San Andrés. La entrada está por esta calle, tenia capilla, grandes salas etc., se concluyó la fábrica en Junio de 1756. Durante el gobierno de Juarez fué vendido este edificio, dándole el destino de Hotel del Ferro-Carril.

stima. Los tres días se solemnizó en gran manera la función, y el adorno, música é iluminación del templo fué muy suntuoso. En la tarde del último día, que fué domingo, tuvo lugar una muy solemne procesion, que recorrió mas que la carrera de costumbre del Corpus de la Catedral, la que fué presidida por el Illmo. Sr. arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, asistiendo los religiosos de esta Orden y las otras comunidades, Seminario Conciliar, colejos nacionales, y las cofradías fundadas en honra de la Purísima Con-

cepcion. La imájen de la Santísima Virgen salió en el mismo carro que sirvió para la de la Catedral. Cortejaban á la Inmaculada Reina, el Seráfico fundador de la Orden y los cuatro grandes escritores purisimistas de la misma, S. Buenaventura y Escoto, Alejandro de Alés y la venerable Madre Agreda. El adorno de las calles, la iluminación y fuegos artificiales que en las noches tuvieron lugar, escudieron proporcionalmente á lo que se habia hecho el día de la función en la santa iglesia metropolitana.

SANTIAGO TLALTELOLCO.

Este templo fué uno de los primeros que fundaron los religiosos de San Francisco, á quienes por cédula de Felipe II, fecha en Barcelona á 1º de Agosto de 1543 se les concedió que administrasen dicha iglesia como parroquia, hasta el año de 1770 en que por real orden pasó al clero secular la cura de almas, estableciéndose entónces la parroquia en el templo de Señora Santa Ana. Con tal motivo, el Illmo. Sr. obispo de Nicaragua, D. Juan de la Torre, fundó en Santiago el colejo de la Santa Cruz, conocido

tambien por de San Buenaventura, quedando á cargo de los religiosos de San Francisco. La iglesia de Santiago Tlalteolco es muy amplia y tiene la forma de cruz: su posición está situada de Sur á Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: el cual costó 21,000 pesos y tiene muy buenas pinturas obra del artista D. Baltazar Chavez ó Echave (1).

Al lado del altar mayor hay

(1) En el año de 1763 por influjo del padre Fr. Manuel de Nájera, se retocó la imájen de San Cristóbal: se renovó y blanqueó la iglesia en su interior y exterior y se doraron el altar mayor y los laterales.

otros dos, uno en que se venera el Santísimo Cristo del Milagro, y en el otro dedicado á San Antonio de Padua. En el resto del templo hay cinco altares de un lado y cuatro del otro. La otra puerta mira hácia al Oeste, la cual así como la principal, es de una hechura de gran trabajo y agradable. El cornizamiento del primer cuerpo descansa sobre cuatro pilastras del orden dórico, dos á cada lado de la puerta, las que tienen en sus intercolumnios un nicho con su estatua correspondiente: el del segundo se apoya

en otras tantas pilastras del orden jónico, y el tercero en igual número del orden corintio. La portada de la puerta lateral es de forma triangular, y ostenta en la parte superior una águila con las alas extendidas.

El colejo tambien era muy amplio y en sus claustros tenia muy buenos cuadros, dos habia á cada lado de la cátedra de filosofía, uno representaba al fundador del colejo. Antes de 1861 poseia el colejo ocho fincas, cuyo valor era de 70,800 pesos.

SAN DIEGO.

La Orden de San Diego se fundó el año de 1496, por el venerable Fr. Juan de Nuestra Señora de Guadalupe, dándole mayor impulso San Pedro de Alcántara. Llegaron á México con el P. Fr. Pedro de Alfaro, estableciéndose en el convento de San Cosme en el año de 1576. En 1593 principiaron la custodia, y despues con suficiente número de conventos se erijió en provincia en 1599, bajo la advocacion de San Diego. Nuestro compatriota el protomártir San Felipe de Je-

sus (1) y sus dichosos compañeros salieron de esta familia.

En 27 de Julio de 1591 se comenzó á construir la iglesia de San Diego, en la plaza que llamaban el Tianguis de San Hipólito, y ofrecieron costear la fábrica D. Mateo Muleon y su esposa, á quienes los religiosos cedieron el patronato. Teniendo la fábrica la sufi-

[1] El 8 de Julio de 1862 fué canonizado en Roma por Su Santidad el Sr. Pio IX, el protomártir compatriota nuestro S. Felipe de Jesus. Asistieron á este acto 3,315 eclesiásticos, entre arzobispos, obispos, patriarcas, cardenales y clérigos, incluso los de Roma.

ciente comodidad para los religiosos, éstos se trasladaron de San Cosme, dándose esta iglesia á los de la regular observancia. La iglesia de San Diego está situada de Oriente á Poniente: á aquel viento la puerta principal y á éste el altar mayor. Es muy hermosa, amplia y bien adornada, habiéndose dedicado en el mes de Setiembre de 1621. La capilla dedicada á Nuestra Señora de los Dolores se halla cerca del presbiterio. Además del altar mayor tiene por la banda del Norte cuatro y por la del Sur el mismo número, todos fabricados al estilo moderno.

SAN AGUSTIN. (1)

Esta Orden la fundó en Tagarte el gran padre y doctor de la Iglesia San Agustín, y en 1256 el Papa Alejandro VI la reunió en una sola corporación, pues se componía de una sociedad de ermitaños y de clérigos.

Los religiosos de esta Orden llegaron á Méjico el 7 de Junio de 1533, y se erijieron en provincia en 1543, bajo la

(1) La procesion de letanías que tiene lugar el segundo dia de los tres ántes de la Ascension, iba de la Catedral á esta iglesia.

La fábrica del convento, con todas las oficinas necesarias, se amplió á costa de limosnas de bienhechores. En el interior del convento se hallaban las capillas del noviciado, de Señor San José y otra dedicada á la Santísima Virgen.

Antes de 1861 poseía la comunidad de San Diego una finca, cuyo valor era de 5,000 pesos. Contaba en la nación catorce conventos.

Durante el gobierno de D. Benito Juárez fué vendida la parte que ocupaba el convento á un extranjero, el que formó habitaciones particulares.

advocacion del Smo. Nombre de Jesus. Para la fábrica de la iglesia cedió el emperador Carlos V la cantidad de... 162,000 pesos, y el 28 de Agosto de 1541, puso la primera piedra el virey D. Antonio de Mendoza. La primera iglesia se quemó el 11 de Diciembre de 1576, por lo que fué preciso fabricarla de nuevo. Era uno de los mayores y mas suntuosos templos de esta ciudad: su situacion era de Sur á Norte: á este viento la puerta principal

y á aquel el altar mayor: la otra miraba hácia el Poniente. En el resto de la iglesia tenia un altar por la parte del Oriente, y otro por la del Poniente, además de las ocho capillas que se repartian cuatro por cada banda, las cuales estaban adornados sus altares al estilo moderno.

La iglesia del Tercer Orden se hallaba hácia el Sur, con la puerta hácia el Norte y á aquel viento el altar mayor: era cuadrada, de tres naves y de muy buena arquitectura, teniendo tres altares por la banda del Oriente y tres por la del Poniente. (1) La reparacion del convento despues del incendio se comenzó el 22 de Mayo de 1677, á las cuatro de la tarde, con una numerosa concurrencia: el cimborrio se cerró el 18 de Agosto de 1691, y la nueva iglesia se dedicó el 14 de Diciembre de 1692.

Antes de 1861 poseía esta iglesia varias alhajas y muy buenos ornamentos: el convento en su interior estaba adornado de muy buenos cuadros de pintura, trabajados por el pintor mexicano D. Jo-

[1] Ultimamente se les ha devuelto á los religiosos agustinos la iglesia del Tercer Orden.

sé de Alcibar, y del español Cristóbal Villalpando (1) los cuales, así como los de los demas conventos, fueron trasladados á la Academia de San Carlos, de órden del gobierno de Juárez. La biblioteca de este convento, que era muy selecta, juntamente con las de los otros conventos, pasaron á la Universidad.

En el mes de Mayo del mismo año de 861 se comenzaron á destruir los altares de la iglesia y se quitó la sillería del coro, la cual era de madera de nogal y representaba 254 pasajes del Antiguo Testamento. Era magnífica y bien trabajada, y su costo fué de 240,000 pesos. (2) La Orden de San Agustín contaba en la nación veinte conventos. El número de fincas que poseía en esta ciudad, era el de 53, cuyo valor era de 459,000 pesos. La parte del convento fué convertida en habitaciones particulares.

(1) Debe advertirse que muchos de los cuadros y retablos que adornaban varias iglesias de Méjico, fueron trabajados en el colejio de San Juan de Letran, donde el venerable Fr. Pedro Gante y otros religiosos compañeros suyos, establecieron las primeras academias de pintura y música.

(2) La sillería del coro, segun los periódicos publicados en 1861, fué vendida por el gobierno de Juárez á un extranjero, en la cantidad de 3,000 pesos, habiendo despues caminado la obra fuera del país.

AGUSTINOS RECOLETOS.

Los fundó en Portugal en 1574 el P. Fr. Tomás de Jesus: en 1588 los aprobó el capítulo jeneral, confirmándolos Clemente VIII en 1598, y en 1601 los hizo independientes de los calzados. El rey Felipe III los mandó á las Indias en 1605, bajo la direccion de Fr. Juan de San Gerónimo, y fundaron provincia en Filipinas. Estos religiosos han tenido muchos mártires en la Palestina y en el Japon. En México fundaron su convento en la calle del Hospicio de San Nicolás, y tuvieron grandes rentas.

COLEJIO DE SAN PABLO.

El colejio de San Pablo, perteneciente á los religiosos de San Agustín, se fundó en el mes de Agosto de 1575, en virtud de una real cédula del mismo año. El Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, sucesor del Sr. Montúfar, se opuso á la concesion, y sin embargo entraron en posesion del colejio los referidos religiosos que así lo habian pedido, para que con los productos de la par-

Por decreto de 1.º de Octubre de 1820, fué suprimida esta Orden en nuestro país. La casa que tuvieron en la calle del Hospicio, es la marcada con el número 19½. Las dos accesorias que tiene á cada lado pertenecian al convento, y en una de ellas, segun tradicion, tenian su iglesia de un tamaño bien proporcionado. Este fué el primer templo que destruyó el llamado partido liberal, edificándose allí una casa, cuyo primer ecupante fué el jeneral D. Vicente Guerrero.

roquia, el colejio pudiera mantenerse. La iglesia fué una de las primeras que poco despues de la conquista fundó Fr. Pedro de Gante, para ayuda de la parroquia de Señor San José, administrada por religiosos de San Francisco hasta el año de 1569 que la cedieron al Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Alonso de Montúfar, por no poder ya administrarla, y quien puso en ella un cura clérigo. La

primera iglesia se mantuvo hasta el año de 1581 en que se demolió y se fabricó otra nueva mejor que la anterior, y es la que hoy existe. Su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste habia distribuidos en el resto del templo seis, tres por cada lado. En el año de 1861 se

cerró la iglesia por el gobierno de Juarez, destruyendo los altares para convertirlo, así como el colejio, en hospital, el cual fué destinado, á fines de 1862, para los enfermos que habia en San Lázaro, de donde fueron trasladados. Antes de 1861 poseia el colejio 32 fincas, cuyo valor era de 95,000 pesos.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Fué declarado por Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, padre y fundador de esta Orden, San Elías, la cual confirmó Su Santidad Inocencio XII. La esclarecida vírjen Santa Teresa de Jesus, instituyó los carmelitas descalzos y renovó la regla de San Alberto para las religiosas, en 1562, y por medio del estático San Juan de la Cruz, emprendió lo mismo para los religiosos en 1568, con aprobacion de Su Santidad el Sr. Pio IV. Esta Orden fué separada de los carmelitas calzados, por los Papas Gregorio XIII, Sisto V y Clemente VIII.

Los religiosos de esta Orden llegaron á México en 17 de Octubre de 1585, y en el mismo año formaron su provin-

cia de San Alberto. Procuró la venida de estos religiosos á nuestro país, D. Juan Quintana Dueñas, señor de Bretiguí, quien de su caudal erigió los conventos de México y Puebla. De esta Orden, sin embargo de la vida contemplativa de su instituto, han salido hombres célebres por su santidad, creencia y virtud. (1)

El convento de Nuestra Señora del Cármen se fundó en México el año de 1748. La primitiva Iglesia que tuvieron estos religiosos estaba situada de Oriente á Poniente: á este viento la puetta principal y á aquel el altar ma-

(1) Entre estos es muy digno de notarse el M. R. P. Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, religioso sapientísimo que falleció el mes de Enero de 1863.

yor; pero como quisieron fabricar otra de mayor estension y suntuosidad que la primera, demolieron ésta y comenzaron la nueva, que no se llegó á fabricar mas que los cimientos. La capilla de Nuestra Señora del Cármen, que es la que servia de iglesia parroquial, se halla situada de Norte á Sur: á este viento la puerta principal con otras dos á los lados, y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene uno de cada lado, y en el resto del templo dos por la parte del Oriente y dos por el del Poniente. Sin embargo de ser chica la iglesia, le dan buen aspecto las dos naves que tiene, así como el cimborrio por donde le comunica suficiente luz.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

La Orden de Nuestra Señora de la Merced la fundó San Pedro Nolasco á principios de Agosto de 1218, con el cuarto voto de quedar en rehenes, si fuere necesario, por redimir á los cautivos. Aprobó esta Orden el Papa Gregorio IX, é Inocencio IV le concedió diversos privilegios. Clemente VIII y Urbano VIII confirmaron la ab-solucion jeneral que de tiempo

Verificada la exclaustracion de los religiosos, la parte del convento fué dividida en lotes por el gobierno de Juarez, dizque con el fin de socorrer á las viudas de los héroes de la independenciam. En el mes de Mayo del año de 1861 se comenzó á destruir el campanario, é igualmente fueron robadas de orden del mismo gobierno las alhajas de mas valor y los mejores ornamentos del templo, así como varias reliquias que se veneraban en uno de los altares. El convento de Nuestra Señora del Cármen poseia ántes de 1861, 26 fincas, cuyo valor era de 277,400 pesos. La provincia de San Alberto contaba 16 conventos en la nacion.

inmemorial daba la Orden. Las bulas mas amplias de sus prerogativas, fueron las de Alejandro VII y Benedicto XIII. La Orden de Nuestra Señora de la Merced en su origen fué militar: despues aspiró al sacerdocio. La trajo á América el P. Fr. Juan de las Varillas, fundando su convento en 1593, y en el de 1616 se erijieron en provincia bajo la advocacion de la Visti-

tacion de Nuestra Señora. El colejio de San Ramon, unido hoy al de San Juan de Letran, fué fundado para jóvenes juristas de las diócesis de Cuba y de Michoacan, por el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Enriquez de Almedariz, á peticion del P. Fr. Juan Herrera. (1) La direccion de los jóvenes de ese colejio la dejó á los religiosos de Nuestra Señora de la Merced, á quienes dió el patronato.

El convento de Nuestra Señora de la Merced de México, se comenzó á construir el dia 8 de Setiembre de 1602. El P. Fr. Baltasar de Alcocer y Sariñana, que floreció á fines del siglo XVII, gastó mucho dinero en la fábrica, perfeccionando el claustro alto que era magnífico; lo adornó con una balconería de hierro que conservó hasta Agosto de 1862, en que se destruyó de orden del gobierno de D. Benito Juarez. Tenia primorosas pinturas (2)

[1] Este religioso reedificó el convento, en lo que se gastaron 80,000 pesos. El P. Fr. Antonio Jara hizo la torre de la iglesia, la escalera de la sacristia, reedificó la portería del convento, levantó de nuevo un lienzo del claustro alto é hizo la cocina muy amplia. En esta obra se invirtieron otros 20,000 pesos.

(2) En los claustros de este convento habia pinturas del artista mexicano D. Joaquin Esquivel, que floreció en el siglo XVIII. Muchas de estas pinturas, despues de la exclaustracion de los religiosos, se

de los mejores artistas mexicanos de aquel tiempo, quienes salieron del establecimiento que fundó Fr. Pedro de Gante. En tiempo del P. Alcocer se hicieron tambien los cuadros de la vida de San Pedro Nolasco, que existian en el claustro bajo: en el centro del hermoso patio habia una fuente muy curiosa: formábanla cuatro riscos en que estaban grabadas en piedra las cuatro apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe en México. Fabricó tambien el amplio jeneral destinado á los ejercicios literarios. Muchas de las alhajas y ornamentos fueron donacion del P. Alcocer.

Descontentos los religiosos porque la iglesia no guardaba proporcion con el convento que era muy amplio, quisieron edificar otra, y puso la primera piedra el 20 de Marzo de 1634 el marqués de Cerralvo, D. Rodrigo Pacheco de Osorio, quien contribuyó con 1,000 pesos para los gastos: la fábrica siguió con lentitud por falta de recursos; pero habiéndose aumentado el número de bienhechores, pudo llegar á concluirse la iglesia y se dedicó y bendijo

vendian públicamente por favor del gobierno de Juarez.